



OFICIO N° 66154  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.18°/372

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2024

La Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado en que se encuentra la mantención del velódromo del Parque Estadio Nacional, e indique los recursos anuales y funcionarios destinados a dicha obra, el uso que actualmente se da a ese espacio y las razones por las que no estaría siendo utilizado, remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: C79B6D49ADD3D971



## SOLICITUD DE OFICIO

De: Erika Olivera De la Fuente, **H. Diputada de Chile**  
Para: Israel Castro López, Director Instituto Nacional del Deporte  
Materia: Estado de mantención del Velódromo del Parque Estadio Nacional  
Fecha: 15 de abril de 2024

---

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

Estado de mantención del Velódromo del Parque Estadio Nacional, indicando en particular los recursos anualmente y los funcionarios destinados a dichas tareas. Se solicita indicar el uso que en la actualidad se le da al Velódromo, las razones por las cuales eventualmente no estaría siendo usado y los proyectos que se esperan realizar dentro del recinto, indicando la inversión pública que corresponda. Finalmente, se solicita acompañar una bitácora de las labores de limpieza que se realizan en el recinto, y las razones de la acumulación de escombros en sus alrededores.

**ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE**

H. Diputada

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ERIKA OLIVERA D.

